

¡Bien por la inventiva!
Y lo que mas nos gusta es la calma conque Enrique se deja llamar liebre.
Se comprende; la amistad.... la confianza....
¡Oh bachiller Sanson Carrasco, y que poco te has ocupado en enseñar gramática á tu defendido!

¿Por que no te has empleado en darle lecciones para que no estropee así el idioma patrio?

Segun teniamos entendido, Sevilla era ciudad, pero ahora....

«Fuerza del consonante á lo que obligas!»
Nos hemos convencido que no es mas que villa segun dice D. Antonio.

Señor Sanson Carrasco ¿no le parece á V. que son de aleluyas estos versos?

Despues que nos abrazamos amigables paseamos.

Modelo de construccion elegante, sublime, piramidal, allá va uno.

«Juzga tu si á mi me agrada.»
Ya lo creo que me agrada, y mucho, como el modo que tiene Eduardo de trepar como la yedra, por lo extraño y difícil.

Si el autor va á un circo, y por una percha trepa como la yedra, se gana la vida.

Ya lo creo.
¡Oh ingenio que así buscas figuras poeticas!

Esto es mas grave.

«Contra su pecho estrechó á su hijo, yerto de frio; en horrible desvario mil veces, mil, le besó, y en desorden la melena, ya sin exhalar mas ayes, corrió por las largas calles buscando la muerte, el Sena.»

Por aquí no sabiamos que ayes y calles fueran consonantes, hoy gracias á un profesor en gramática lo sabemos.

¡Brave monsieur le profoseaur!

Y ademas lo que no sabemos tampoco, es quien fué á buscar la muerte si el rio ó la mujer con el niño.

Mas adelante, es decir, cuando el Sena encontro la muerte, ó la mujer si no fué el rio:

«Alli los vieron flotar sobre unos brazos alzados.»

Lo que es esto, á pesar de toda la gramática del Sr. Sanson Carrasco, digo, no, del Sr. Ledesma, no lo entendemos.

¿Que brazos eran aquellos? ¿De quien eran?

¡Ah! ya lo comprendemos!

Irian, si era el rio, haciendo una plancha, apoyado en dos riachuelos que el Sr. Ledesma llama brazos y si eran la mujer y el niño.... natural, una plancha sobre la liquida corriente.

¡Y diz que se ahogo la madre!

Es tambien natural: se le cansarian los brazos de hacer planchas.

Por eso el público se tiene que quedar al final del primer acto mas frio que el hielo en fuerza de.... tanta plancha.

Resumen de la *disercion*.

Lirismo que rebienta, es decir, Sr. Ledesma, que hace lánguida, pesada, que destruye el interés de la obra, abunda mucho, tanto como los barbarismos, y perdone V., Sr. Ledesma; le damos el nombre que le ha dado la Academia en su gramática.

Sino, que lo diga el bachiller.

Falta de conocimientos escénicos; es decir, que no sabe V. colocar un efecto para levantar el final del acto, ya que no tiene ninguno en las ocho escenas anteriores.

No vemos la *vigrosidad de su ingenio dramático*, como tan poco ese talento poetico, que podrá resaltar tal vez, en los segundo y tercer acto que no ha dicho V. nada nuevo.

Que no tiene ni un solo pensamiento que no lo haya V. rebuscado.

Jusqu' a l' autre jeudi matin

Confusiones locales.

El Sr. Jefe de obras públicas de esta provin-

cia, ha dispuesto que las horas de oficina, sean desde las doce hasta las cinco de la tarde.

Si esta disposicion obedece á que el referido Sr. Jefe se levanta tarde y no quiere amoldar sus costumbres á las que por aqui se usan, nos parece que no tiene nada de equitativa la medida.

Aquí la hora de comer generalmente, es á las tres de la tarde, las horas de paseo desde las cinco en adelante, de manera, que si los empleados de obras públicas abandonan á esta hora sus faenas, resulta que mientras comen y se dan un limpión se les echa encima la noche sin lograr disfrutar un momento de expansion.

A nosotros no nos gusta meternos en cuidados ajenos, pero diga V. señor gefe, cuanto mejor seria que observase V. las costumbres del pais en que vive y dispusiera que las horas de oficina en las de su cargo, fueran de diez de la mañana á cuatro de la tarde como ocurre en las demas dependencias públicas.

Con esta medida ganaba V. ademas una hora de trabajo.

Con que dejese de costumbres cortesanas, que aquí vivimos en cortijo.

Pequin 22.—1, noche.—Drama traducido de español á chino *Bienaventurados los que mueren*, exito sin igual.

Teatro lleno, público pide autor; remitanlo.

Londres 23.—2 noche.—Traduccion de *Bienaventurados los que mueren*, representada exito notable. Público pide autor, no parece, y en el entusiasmo se funde estatua que pasean musicas calles.

Coronas muchas.

En nombre de españoles residentes Londres felicite autor.

El Sr. Ledesma, ¿que digo! el *Bachiller Sanson Carrasco*, que ha aparecido por las columnas de *La Cronica*, dice que la prensa de Almeria hizo muchas planchas al criticar *Bienaventurados los que mueren* (que bastante ventura tuvieron, por cierto los que se murieron antes que el Señor Ledesma diera á luz su aborto) y llama indignos á los periodistas de Almeria echados en cara que la prensa de Madrid ha elogiado el susodicho aborto.

Pero venga V. acá *Bachillera*, digo, *Bachiller* ¿no sabe V. si esa prensa de Madrid á que V. se refiere, ha obedecido á alguna influencia política para dar de limosna un bombo al Sr. Ledesma? Porque si no lo sabe nosotros previo permiso de su autor insertaremos en esta humilde *Babel*, que tanto odia el Sr. Ledesma y sus obsecados amigos, una cartita que dice unas cosas de *rechupete*.

Por lo demas, Sr. *Bachillera*, si para decir cuatro vaciedades sin sentido ni gusto y con una mala sombra de primer orden, vaciedades que se parecen á los excrementos del pavo que ni saben ni huelen por mas que le agraden al periodico sotana, ha empleado V. nada menos que cuatro columnas; dígame V.: ¿para contar los reveses, los sin sabores y sumar los picos que al Sr. Ledesma costó que le representarán su obra, cuanto tiempo necesitaria usted?

Creo que á última hora tendrá V. que llamar en su auxilio á Carulla, que es, el unico que lo puede sacar del compromiso; por que probar la bondad de la obra del Sr. Ledesma, creo yo que será mas facil que poner la Biblia en vers.

En el número del juéves último, deciamos, que á pesar de la disposicion testamentaria de Doña Francisca Gimenez de Acilú por lo que ordenó á sus albaceas, que vendiendo sus bienes, con los productos se funde un Monte de Piedad en Almeria, y cuya disposicion no se cumple, faltando á lo que es un deber de ley.

Manifestabamos, aunque indirectamente que sabiendose esto por el Gobierno civil, creiamos oportuno lo tomara en cuenta, puesto que es una cuestion de interés para nuestra capital y provincia.

Con este motivo se á presentado en nuestra redaccion, D. Luis Galetí y por sí, y en nombre de D. José Quesada, nos ha manifestado lo siguiente:

Los albaceas de Doña Francisca Gimenez de Acilú, son seis: cuatro están en Barcelona y son:

D. Pedro M. Escudero, Magistrado cesante; Don Julian Maresma Pbro; D. Francisco de P. Villar, Arquitecto provincial y D. José Antonio Florensa, Abogado y dos en Almeria que son los señores citados anteriormente. Los residentes en la antigua capital de Cataluña, son los que por mil medios se vale para entorpecer el cumplimiento de la disposicion testamentaria, y al efecto y para obligar á los señores testamentarios residentes en Barcelona al cumplimiento de las disposiciones de la finada, nos ha dicho el Sr. Galetí que han tenido entre él y su compañero, Sr. Quesada, que reunir dos mil quinientas pesetas para pedir al Tribunal lo que es de razon y justicia.

Felicitemos por ello á los Seas. Galetí y Quesada, y creemos, no lo creemos, lo aseguramos que triunfarán en su noble empeño, si á las *manos ocultas* que haya, quien debe, que es la autoridad, las amarra ó las corta que es lo que merecen.

Señor Don Ferro-carril:

He visto con mucho agrado que se ha hecho usted eco y parte del bueno Sanson Carrasco.

Por ello le felicito con el sombrero en la mano, haciendo mil contorciones con el flexible *espinazo*; pero ya que entró en los trigos, amigo, á los trigos vamos.

El que sea *La Babel* un papel, no hay que extrañarlo, hablo el buey y dijo: Muu.....! A callar y punto en blanco.

Habla V., caro colega, dije mal, colega malo, de la mision de la prensa, y casi de acuerdo estamos; mas razones no son obras y sino la prueba al canto.

Usted, señor de dos caras, que come usted de dos platos, que está vendido á los carcas, á los curas y otros sapos que proclaman Dios y Patria, secuaces del rey de bastos, al par que por fusioneros percibe usted algunos cuartos, ¿me quiere usted explicar si esto es bueno, si es honrado, y si es esa la mision de los que escriben diarios?

Y en cuanto á lo de calumnias, dispenseme si le llamo ¡embustero! si señor, ¿lo quiere usted oír mas alto? Y si a permitirse vuelve de tal manera tratarnos, le prometo, por mi vida, carcunda mal fusionado ponerle á usted donde sé la puntita del zapato, único modo que aquí á los carcundas tratamos y á los que hablan de misiones cuando comen en dos platos.

En un círculo literario.

Uno. Yo por mi parte estoy, señores, convencido de que la obra de Ledesma es mala ¿y ustedes?

Todos. Tambien!

Otro. Pero no debemos tolerar que un forastero la critique.

Todos. Justo!

Un tercero. Señores míos: las letras como las ciencias, jamás han tenido patria; pertenecen al dominio público desde que á el se presentan, y todo autor debe doblar la frente ante la critica, ó dejar de serlo. Por otra parte, creo que debe decirse la verdad, y no ocultarla bajo ridiculas adulaciones.

La censura mas dura que se puede dirigir á una obra, es aplaudirla por lastima, ó invocar la idea del *paisanaje*.

Imprenta de LA PROVINCIA.

Handwritten notes:
20
8/10